



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

DECLARACIÓN N°...

"QUE INSTA AL MINISTERIO PUBLICO A PRIORIZAR LA INVESTIGACIÓN Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN LA CAUSA PENAL DEL MAGNICIDIO DEL FISCAL DR. MARCELO PECCI"

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN

DECLARA:

ARTÍCULO 1°.- Instar al Ministerio Publico a través del Fiscal General del Estado Dr. Emiliano Rolón Fernández, a priorizar la investigación y cooperación internacional que requiere la causa penal del homicidio doloso ocurrido el día 10 de mayo del 2.022 en la Isla Barú República de Colombia, del cual resultó víctima fatal el Agente Fiscal Abg. Marcelo Pecci Albertini.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-


 Kaitya González
Senadora de la Nación


Eduardo Nakayama
Senador de la Nación


Dra. CELESTE AMARILLA
Senadora de la Nación


Esperanza Martínez
Senadora de la Nación